

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de CONTRATACIÓN, convoca una reunión Ordinaria de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo MIÉRCOLES, día 17 de MAYO de 2023 a las DIEZ HORAS, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2074/23, aprobando el expediente de contratación del servicio externo de soporte y consultoría en materia de protección de datos, RGPD Y DOPD-GDD. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Pleno de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 23P.2.1.0027.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1875/23, adjudicando los servicios relativos a la organización y celebración de cinco campamentos de actividades de verano 2023.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1879/23, adjudicando los servicios relativos a la organización y equipamiento de los archivos municipales de varios municipios de la provincia.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1956/23, adjudicando, tramitación anticipada, del lote nº 7 "pan y bollería", incluido en el expediente de contratación del suministro de productos alimenticios con destino a la cocina central de línea fría de Diputación y cocina satélite de la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 12 de mayo de 2023

EL SECRETARIO GENERAL.

Édo.: Alejandro Martín Guzmán